se Reserva la Real Hacienda lo mismo que
se acostumbrado pagar por derechos
de la Roza de tierra = Mandaron asimes
mo que por quanto se a dado aviso
por parte de Mohamed de Sevilla al Cap
de Mayor en que pide que se le
nombre Comissario para la Reducion
de los que tiene de Indios en quanta de los
Indios de Sarapaque Reyches Sol
Lecho y Mellaquerente Cayado Ansi
mas por el Mal Cuidado de los Indios de
Leon por el Gouernador y para que
se sepa lo que Cuesta el pago de lo que Contiene
ser de Mayor nombraron para dicho efecto
Pedro Murillo a los Alcaldes Reales
y Maestre a quien para todo le dan
poder Cumplido en Bastante forma
de los señores Oydores de la Real
Audiencia = Se Reserva Alcaldes que
no que Como Comissario para Cargar los
de la quema de la Cangreja y de Roden
de la Canilla Alferez, y de lo que se
pagar a los Oficiales de Maen Comienda por
Orden del señor Gouernador
Leon Rey Antonio Bazquez amendador
Mi Mercedes por el Rey y Mucho Al Que
Rodo de que esta Con Mad se tiene Pagado
el Alcaldia, en esta manera se quedan
Presente y que no al que se le Reserva
un Barca Respondiendo que fue de Mandado
de Ponte de Nordeste Marcos para de